

Cusco, 02 de Noviembre de 2020

OFICIO N° 181-2020-COC-19/C

Señor(a):

Dr. Moises Eliseo Mendocilla Risco
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco
Ciudad. -



ASUNTO : CONVOCA A REUNIÓN DE URGENCIA COMANDO DE OPERACIONES COVID

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR, N° 007-2020-GR CUSCO/GR y N° 010-2020-GR-CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, se le informa que la Comisión Respira Cusco, conformada por el Arzobispado del Cusco y el Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales – CONREDE CUSCO ha realizado un Convenio de Préstamo de Cilindros de Oxígeno con la Red Asistencial de EsSalud Cusco, convenio que a la fecha ha finalizado. En virtud de ello, se le convoca a una reunión de urgencia para coordinar la devolución inmediata de los Cilíndros de Oxígeno mencionados anteriormente. Contactarse con urgencia con la Presidencia del Comando COVID al número de celular 984 814420 a fin de coordinar la fecha y hora de la reunión.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO COVID-19 REGION CUSCO
M.C. Victor Alfredo Del Carpio Varela
PRESIDENTE

